



CONCELLO DE NOGUEIRA DE RAMUÍN

Teléf.: Administración 988 20 10 23 - 988 20 18 03 - Servizos Sociais 988 20 11 22 - Ofic. Cultura 988 20 15 25
Fax 988 20 11 20 www.nogueiraderamuin.com Fax 988 20 18 15 - Estda. Nogueira, 3 - 32160 OURENSE

MEMORIA.

PROYECTO:
TALENTO
INTERGENERACIONAL.

• Introducción

Este proyecto es un estudio de Desarrollo comunitario que surge ante la necesidad de fomentar la vida laboral de jóvenes en el ámbito rural. Para ello, se llevarán a cabo la elaboración de actividades que estarán dirigidas por personas voluntarias a partir de los 16 años. Estamos ante una propuesta de un proyecto intergeneracional el cual permitirá crear una unión entre los diferentes colectivos de edad, posibilitando así fomentar las relaciones interpersonales entre los diferentes grupos de edad permitiendo un intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito rural.

Así mismo se resalta que las políticas europeas y autonómicas consideran el mundo rural como un espacio que necesita ser cohesionado con el resto del territorio social y económico. Como consecuencia, se formará parte de distintos programas que fomentaran el manteniendo de los diferentes sectores procedentes del rural.

Además, el mundo rural (en ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes) es considerado uno de los ítems de riesgo de exclusión social entre la población que vive en él, manifestándose en las pocas oportunidades no solo laborales sino también socioculturales y económicas de estas zonas desprotegidas.

Por consiguiente, se entiende como rural a ese espacio en el que, a través de mecanismos como la interpretación del patrimonio mediante su puesta en valor, la educación patrimonial o la didáctica del patrimonio, unido a la digitalización y al uso de nuevas tecnologías, permitirá promover la socialización e identificación con los bienes patrimoniales como generadores de identidad y especificidad, intentando, todavía, modificar la visión ilustrada y distante que tradicionalmente se ha tenido de ellos.

En cuanto a la dirección del proyecto, este mismo contará con personal de apoyo y coordinación contratado. Por un lado, el presupuesto estará destinado al pago del personal técnico contratado que llevará a cabo el mismo, así como al personal voluntario que se encargará de ejecutar las actividades teniendo en cuenta los materiales tangibles empleados para su ejecución. Cabe destacar

que las personas voluntarias recibirán una ayuda por parte del ayuntamiento de 6 euros diarios por cada día de asistencia para poder hacer frente a las dietas y desplazamientos que le puedan ocasionar las actividades.

• **Contextualización.**

El ayuntamiento de Nogueira de Ramuín está integrado en la comarca orensana y forma parte de la denominada Ribeira Sacra. Tiene una extensión de 98,31 km² y una población de 2067 habitantes según el censo del año 2021. La cabecera municipal es la población de Luíntra (632m. sobre el nivel del mar), distanciada 19 km. de la capital orensana.

Geográficamente se sitúa en el límite norte de la provincia de Ourense, lindando con los ayuntamientos de Esgos, Pereiro de Aguiar , A Peroxa y Xunqueira de Espadanedo en la provincia de Ourense, y los de Pantón y Sober en la de Lugo. Ocupa la confluencia de los ríos Miño y Sil. Limita al Sur con la depresión orensana, distribuyéndose por las laderas de la divisoria entre aquellos dos grandes ríos desde las faldas de Cabeza de Meda (1.320 m.). Abarca también la cabecera del río Loña, incluyendo por el Este un pequeño tramo del valle del río Arnoia.

Las trece parroquias que conforman el municipio son: Armaríz (San Cristovo), Carballeira A (San José), Cereda (Santiago), Faramontaos (Santa María), Loña do Monte (San Salvador), Luíntra (Santa Baia), Moura (San Xoán), Nogueira de Ramuín (San Martiño), San Miguel do Campo, San Esteban de Ribas de Sil, Santa Cruz de Rubiacós, Vilar de Cereda (Santa Baia), Viñoás (Santa María). En total,

Nogueira de Ramuín cuenta con un rico patrimonio natural, destacando sus bosques de roble, abedul y castaño. Las vertientes que asoman al Miño y Sil, ofrecen unas espectaculares panorámicas, sobre todo las que muestran la majestuosidad del Cañón del Sil. Una gran diversidad de fauna, propiciada por el entorno natural descrito, que favorece el sustento, el abrigo y la seguridad.

También existe una interesante geología con singulares formaciones graníticas, fruto de la actividad de los elementos durante millones de años.

Además, como todo el rural gallego, este municipio cuenta con un interesantísimo patrimonio etnográfico, con pequeños pueblos y aldeas con un encanto especial y que nos siguen mostrando muchos elementos que nos trasladan en el tiempo (arquitectura popular, hórreos, eras, molinos hidráulicos, lavaderos públicos, pajares, etc....).

El patrimonio cultural y artístico, encabezado por el más importante monasterio de la Ribeira Sacra, Santo Estevo de Ribas de Sil (monumento nacional desde el año 1923 y Bien de Interés Cultural desde 1985), iglesias románicas como San Martiño de Nogueira o San Cristovo de Armaríz, barrocas como la de Sta. María de Faramontaos, ermitas como la Virgen del Monte, A Virxe da Costrea, o la del Carpezal, petos de ánimas, cruceiros, petroglifos, necrópolis megalítica de As Cabanas y otros, vienen a enriquecer la gran oferta turística de este enclave.

Como municipio turístico que es, Nogueira de Ramuín cuenta con uno de los establecimientos hoteleros mejor valorados de España, el Parador Nacional de Santo Estevo. El embarcadero más importante es el embalse de San Esteban y desde donde parten las embarcaciones de los trayectos fluviales por el Cañón del Sil que transportan a más de 60.000 visitantes al año. Además, dispone de una buena oferta de hoteles y casas de turismo rural, o de viviendas y apartamentos turísticos.

Para completar la oferta a aquellas personas que visiten Nogueira de Ramuín, la cabecera municipal, Luíntra, dispone de: área recreativa, pabellón deportivo y piscinas municipales, área de autocaravanas en tránsito y servicios como: centro de salud, farmacia, supermercados, carnicería, panadería, restaurantes, gasolinera, ferretería y otros.



• **Justificación.**

La evolución demográfica en España ha ido cambiando con los años siendo en el año 2000 donde se encuentra un cambio notorio en cuanto a la población.

Desde este mismo año, los pueblos se han vaciado mientras las ciudades crecían, empujadas por la constante llegada de población extranjera. Y el segmento de población por encima de los 65 años ha ido aumentando poco a poco no solo en las aldeas, sino también en los núcleos poblacionales más grandes.

Hoy, un quinto de la población de las grandes ciudades de España lo componen personas en edad de jubilación, tal y como se desprende del análisis de los datos del padrón municipal de Nogueira de Ramuín en el que constan más fallecimientos que nacimientos.

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2021 el número de habitantes en Nogueira de Ramuín es de 2.067 habitantes.

En la siguiente tabla se puede observar el número de población en Nogueira de Ramuín por año desde el ejercicio 2000 hasta el 2021 con respecto a hombres y mujeres y también en la tabla de al lado se puede ver el total de hombres y mujeres que hay desde los 0 hasta los 100 años.

**Tabla de población del padrón continuo
por unidad poblacional a 1 de enero.**

Año 2021	Población total	2067
	Hombres	1053
	Mujeres	1014
Año 2020	Población total	1988
	Hombres	1010
	Mujeres	978
Año 2019	Población total	1998
	Hombres	1020
	Mujeres	978
Año 2018	Población total	2011
	Hombres	1017
	Mujeres	994
Año 2017	Población total	2033
	Hombres	1028
	Mujeres	1005
Año 2016	Población total	2075
	Hombres	1045
	Mujeres	1030
Año 2015	Población total	2124
	Hombres	1072
	Mujeres	1052
Año 2014	Población total	2198
	Hombres	1102
	Mujeres	1096
Año 2013	Población total	2271
	Hombres	1126
	Mujeres	1145
Año 2012	Población total	2336
	Hombres	1151
	Mujeres	1185
Año 2011	Población total	2381
	Hombres	1160
	Mujeres	1221
Año 2010	Población total	2432
	Hombres	1192
	Mujeres	1240
Año 2009	Población total	2435
	Hombres	1189
	Mujeres	1246
Año 2008	Población	2452

Tabla por municipio, sexo y edad.

	Hombres	Mujeres
Total	1.149	1.188
0 años	6	8
1 año	8	4
2 años	4	6
3 años	4	8
4 años	4	2
5 años	6	3
6 años	4	2
7 años	3	5
8 años	12	6
9 años	3	1
10 años	1	5
11 años	6	3
12 años	6	2
13 años	3	..
14 años	5	10
15 años	4	6
16 años	4	4
17 años	3	5
18 años	7	5
19 años	4	9
20 años	12	8
21 años	2	5
22 años	16	8
23 años	13	9
24 años	9	5
25 años	11	9
26 años	9	9
27 años	7	10
28 años	10	14
29 años	15	11
30 años	13	11
31 años	14	6
32 años	14	16
33 años	14	25
34 años	14	14
35 años	20	15
36 años	19	14
37 años	15	10
38 años	16	18
39 años	15	10
40 años	16	9
41 años	14	11
42 años	23	16
43 años	13	14
44 años	21	15
45 años	22	12
46 años	22	13
47 años	18	18

	total	
	Hombres	1200
	Mujeres	1252
Año 2007	Población total	2475
	Hombres	1211
	Mujeres	1264
Año 2006	Población total	2500
	Hombres	1209
	Mujeres	1291
Año 2005	Población total	2551
	Hombres	1225
	Mujeres	1326
Año 2004	Población total	2561
	Hombres	1218
	Mujeres	1343
Año 2003	Población total	2565
	Hombres	1202
	Mujeres	1363
Año 2002	Población total	2566
	Hombres	1217
	Mujeres	1349
Año 2001	Población total	2621
	Hombres	1245
	Mujeres	1376
Año 2000	Población total	2667
	Hombres	1256
	Mujeres	1411

48 años	15	14
49 años	18	18
50 años	23	16
51 años	19	15
52 años	19	8
53 años	20	17
54 años	21	13
55 años	20	12
56 años	14	13
57 años	12	14
58 años	11	16
59 años	18	20
60 años	17	13
61 años	15	15
62 años	14	13
63 años	22	13
64 años	14	11
65 años	17	18
66 años	16	13
67 años	11	15
68 años	19	20
69 años	22	13
70 años	14	13
71 años	10	24
72 años	11	22
73 años	10	18
74 años	16	21
75 años	19	17
76 años	22	29
77 años	20	20
78 años	10	32
79 años	24	25
80 años	13	22
81 años	13	24
82 años	9	22
83 años	14	15
84 años	14	16
85 años	10	11
86 años	5	16
87 años	6	8
88 años	10	15
89 años	5	9
90 años	2	12
91 años	4	10
92 años	1	6
93 años	2	7
94 años	..	7
95 años	..	3
96 años	..	3
97 años	1	3
98 años	..	2
99 años	2	5
100 y más	..	2

Elaboración propia: Datos recuperados del INE

En esta tabla observamos que en el año 2021 el municipio cuenta con una totalidad de 2.067 personas de las cuales 1.053 son hombres y 1.014 son mujeres. Estos resultados no son nada sorprendentes ya que la tasa de fallecimiento es mayor en hombres que en mujeres ya que en el INE en el 2021 se ve reflejado como la tasa de esperanza de vida en los hombres es de una media de 80 años mientras que en las mujeres de 85+.

Por ello, con los datos visualizados en la tabla se entiende que el número de mujeres sea mayor al de hombres debido a la esperanza de vida en la que influyen tanto factores anatómicos como contextuales.

Ahora bien, si nos centramos en el número de personas jóvenes que residen en este ayuntamiento podemos observar en la tabla anterior que el número de personas jóvenes desciende de manera encarecida con respecto a aquellas que superan los 40 años de edad.

Como resultado a estos análisis realizados surge la necesidad de fomentar el incremento poblacional de gente joven en el ámbito rural; así mismo, surge la idea de crear este proyecto intergeneracional de personas voluntarias, el cual parte de la base de intercambiar conocimientos y experiencias de personas mayores a jóvenes y viceversa.

Esto permitirá crear nuevas oportunidades de empleo y asentamiento poblacional, el resultado será reconocer la importancia del medio rural que puede ser un espacio importante que permita crear nuevas oportunidades de empleo y asentamiento poblacional a la gente joven. Permitiendo de una manera más informal darse cuenta de los potenciales vitales y de futuro con los que cuentan.

La finalidad de este proyecto se llevará a cabo en tres ámbitos diferenciados entre sí, pero unidos por algún factor común que es el asentamiento y cuidado de las personas que habitan en él y por consiguiente el cuidado del lugar en el que vivimos.

Nos centraremos en la cantidad de personas mayores que se encuentran desatendidas en diversas actuaciones tales como el **cuidado**, ya que muchas viven solas o carecen de familiares que puedan acompañarlas en determinados momentos. Otro punto, sería la protección del medio ambiente que permita la recuperación de la biodiversidad y de los ecosistemas llevando a cabo la sensibilización de la población ante las diversas carencias existentes y por último la explotación del turismo rural ya que, el ayuntamiento donde se va a realizar este proyecto está inmerso en la cuna de la Ribeira Sacra uno de los parajes con más riqueza y más bonitos y característicos de Galicia.

Para hacer frente a estas carencias se contará con la ayuda inicial de **4 voluntarios/as** que pertenecerán a distintas edades por lo que se formarán grupos intergeneracionales, que estarán integrados por un sistema de parejas en la que cada persona voluntaria de 55 años o más se encargará de tutorizar a una persona voluntaria de 16 a 35 años, sin perjuicio de integrar otras edades comprendidas hasta los 54 años. Estas personas, se comprometerán con esto a realizar determinadas actuaciones de carácter altruista. Las formalizaciones de estas actividades se basarán en un documento de compromiso que permita al ayuntamiento tener una estabilidad en el tiempo con las personas que se van a encargar de llevar a cabo dichas actividades. Esto permitirá que las personas voluntarias sientan un compromiso y una responsabilidad en la que deberán ser serios y rigurosos con sus actividades.

Como cierre de este proyecto se plantea recuperar y/o renovar actividades y oficios relacionados con el rural para incrementar el número de habitantes en este medio teniendo como principal necesidad ubicar a personas jóvenes en el rural.

• Participantes.

El voluntariado es un fenómeno bastante tardío en España en comparación con otros países europeos, esto se debe a la historia política del país. Sin embargo, ahora es progresivamente avanzando.

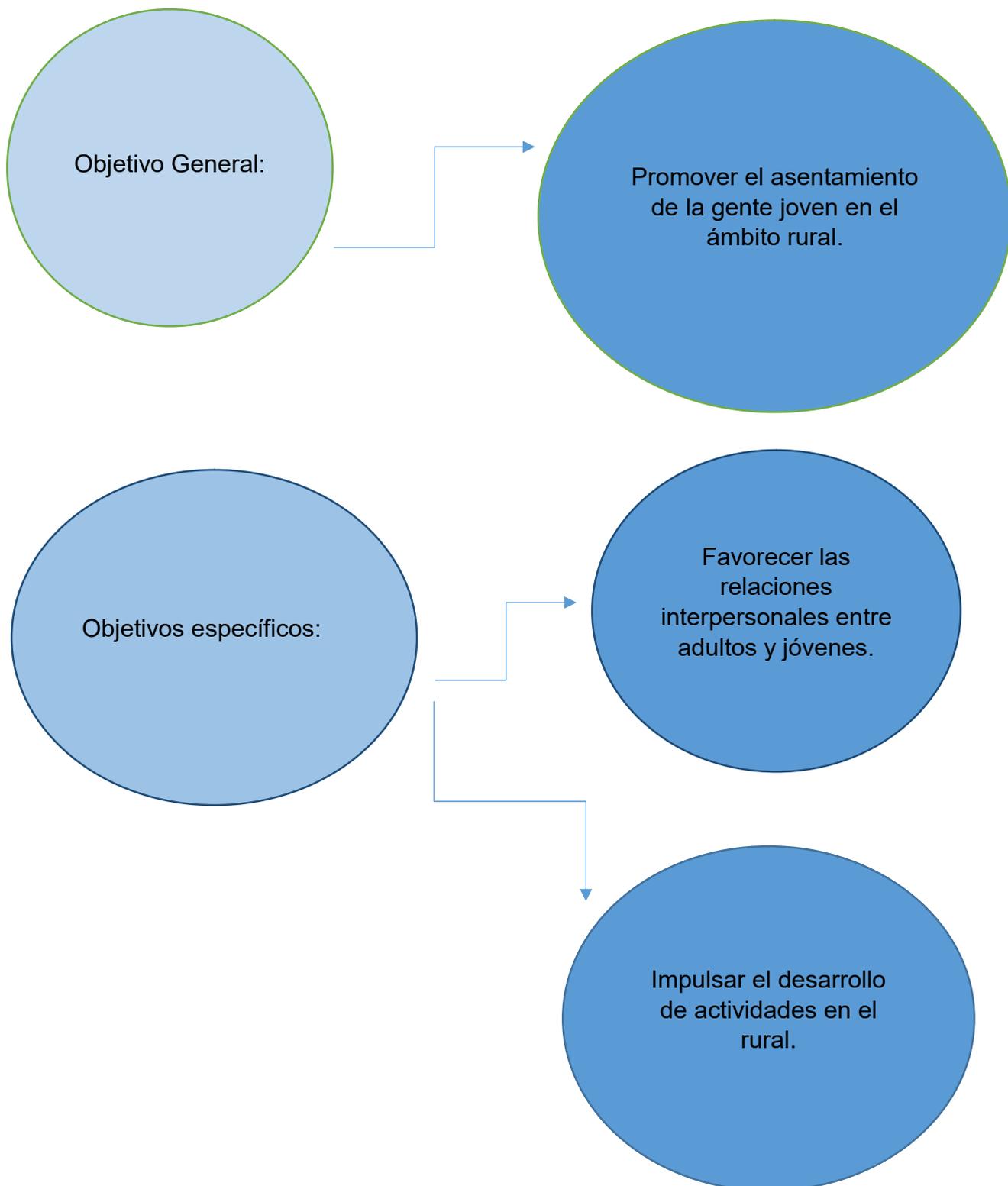
Los primeros tipos de organizaciones voluntarias fueron las cooperativas laborales, que se encontraron a mediados del siglo XIX. Estas organizaciones se concentraron principalmente en la Cataluña industrializada.

El objetivo de ellas era salvaguardar el interés de sus miembros. De hecho, las cooperativas laborales llegaron a su pico en España durante el período de la Segunda República (1931-1939).

Tras detallar de donde proviene el voluntariado en España, concluimos que las personas que van a llevar a cabo este proyecto intergeneracional serán voluntarias/os; se entiende como tal: *“A aquella persona que realiza una acción durante su tiempo libre de manera altruista”*. Estos sujetos cuentan con la Ley 10/2011, de 28 de noviembre, de acción voluntaria que resguarda a estas personas de sus derechos y deberes. Cabe considerar, por otra parte, que no existe una edad concreta para poder desempeñar dichas labores pues el único requisito es que si la persona es menor de edad debe presentar una autorización firmada por sus progenitores o tutores legales.

Como se ha dicho con anterioridad, la finalidad de este proyecto es recuperar y/o renovar actividades y oficios relacionados con lo rural para incrementar el número de habitantes en este medio. Siendo la necesidad principal la de ubicar a personas jóvenes en el rural.

• Objetivos.



• Actividades

En cuanto a las actividades estarían dirigidas por una Educadora Social **contratada específicamente para este proyecto** y supervisadas por los servicios sociales del ayuntamiento, pero serán llevadas a cabo para su implementación por el personal voluntario.

Como se ve reflejado en los datos comentados con anterioridad se fomentarán las relaciones intergeneracionales basándose en el intercambio de conocimientos de personas mayores a jóvenes. En cuanto a la duración de las actividades tendrán que ceñir a 6 horas diarias pudiéndose repartir indistintamente entre las diferentes actividades.

No obstante, la participación del voluntariado tendrá que tener una prolongación en el tiempo entre los 15 y 60 días mínimos. Por lo tanto, se pretende que las personas voluntarias mantengan un compromiso con el ayuntamiento. De modo que, se encargarán de firmar un **“acuerdo de incorporación del voluntariado”** para resaltar aquellos aspectos básicos en los que debe centrarse la persona voluntaria. En resumen, lo que se pretende es que estas actividades tengan una prolongación en el tiempo y para ello se necesita responsabilidad y compromiso por parte de los voluntarios.

Las líneas en las que vamos a basar el proyecto teniendo en cuenta el análisis y necesidades sumado a las características del Ayuntamiento, son las siguientes:

LÍNEA1. CUIDADOS:

Actividad a) Acompañamiento en casa o en exterior. ¿Y tú te vienes conmigo?

La actividad propuesta parte de la idea de fomentar las relaciones intergeneracionales entre el colectivo de la tercera edad y los/las menores de 35 años del ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, promoviendo la generación

de vínculos afectivos y relacionales entre ambos grupos, así como, el aprendizaje mutuo. Dichas actividades consistirán en realizar funciones de acompañamiento a la persona mayor que vive sola en su domicilio mediante actuaciones que los ampare, los acoja, los ayude a pasar mejor los datos de soledad haciendo visitas a domicilios, acompañamientos en casa como puede ser mantener conversaciones en las que se intercambien experiencias, lectura para aquellas personas que tengan dificultades, escucha activa (que posiblemente sea uno de los aspectos fundamentales ante la soledad no elegida) etc.

Actividad b) Acompañamiento en el exterior

Se trata de la misma metodología que la actividad anterior, pero basándose en acompañamientos fuera del domicilio ya sean, visitas médicas o incluso actividades de ocio. La finalidad, es la transmisión mutua de conocimientos en el eje del ocio, y del aprovechamiento lúdico de tiempo libre con base intergeneracional. También, se podrán hacer paseos en épocas idóneas para ellos, aprovechar el sol de otoño por las tardes o salir al campo en primavera, recordar momentos de su juventud con ellos y ellas, y sobre todo tratar de que estén en contacto con la naturaleza y el campo, ese que posiblemente tantas horas y horas estuvo presente en sus vidas.

Metodología: Participativa, lúdica, activa, dinámica, relacional y comunicativa.

Participantes: distribución de grupos intergeneracionales en función del número de personas que soliciten esta actividad (1 menor 1 persona mayor) como máximo participaran 4 voluntarios.

Duración: En cuanto a las actividades de acompañamiento tendrán una duración determinada en torno a 6h diarias aproximadamente pudiéndose repartir indistintamente en 3horas cada actividad comprendidas entre los días: lunes y miércoles. Lo mismo será con los juegos tradicionales o actuales.

LÍNEA 3. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Actividad a) Cuidado de las rutas de senderismo.

Metodología: El grupo de personas voluntarias de las distintas edades se encargarán de ir por las diferentes rutas rurales realizando senderismo y a su vez se encargarán de ir limpiando las malezas, desbrozando zonas etc. Es decir, colaborar con el trabajo de la brigada de forestal del ayuntamiento ya que esta a veces no consigue llegar a todas las zonas por la cantidad de trabajo que tienen en determinadas estaciones del año, sobre todo en verano, donde el calor es uno de los principales enemigos y las altas incidencias de incendios cada día son mayores. Para evitar que esto ocurra se intentará tener las zonas limpias durante todo el año, no solo en época estival.

Por consiguiente, para realizar estas labores dispondrán de las pequeñas infraestructuras y utensilios especiales para recoger residuos que se encuentran por las distintas zonas de ocio que es por donde muchas personas visitan la Ribeira Sacra .El propósito de esto, será ayudar a contribuir con la lucha y el cuidado del medio ambiente y sensibilizar a la gente del gran deterioro ambiental que existe, facilitando así que la gente adulta pueda enseñarles a los más jóvenes las diferentes labores colaborativas que van realizando.

Participantes: Toda la población que esté dispuesta a participar y 4 voluntarios que se encarguen de ejecutar la actividad. También se encargarán de informar a la gente de las rutas que se deben realizar ese día que estarán detalladas previamente por la coordinadora.

Duración: Se llevarán a cabo los martes y/o jueves, comprendiendo un horario de 6 horas diarias pudiéndose repartir las horas en función de la demanda.

RUTAS BTT Y SENDERISMO

Nogueira de Ramuín ofrece al visitante diversas alternativas de práctica deportiva para disfrutar de su paisaje y naturaleza.

CENTRO BTT RIBEIRA SACRA

Circuito de bicicletas de montaña que abarca actualmente los ayuntamientos de A Teixeira, Castro Caldelas, Nogueira de Ramuín y Parada de Sil. Ocho rutas circulares y 160 kilómetros de diferentes niveles de dificultad.

Enlace: <https://www.turismo.gal/que-facer/centros-btt/centro-btt-ribeira-sacra>

RUTA DE SENDERISMO HOMOLOGADA PR-G 178 “MAQUINO LARGAÑO”

Ruta circular homologada en el año 2015, de una longitud de 14'5 km. con inicio y final en la localidad de Nogueira de Ramuín y un nivel de dificultad Medio-Alto.

Discurre su trazado por caminos y pistas que se introducen en preciosos bosques de robles y castaños. Se visitan distintos núcleos de población ricos en elementos etnográficos y extraordinarias vistas al Cañón del Sil.

Enlace ruta: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/pr-g-178-ruta-de-maquino-largano-10153320>

RUTA DE LOS MOLINOS DEL RÍO LOÑA

Ruta de senderismo de inminente finalización y puesta en servicio. Se iniciaría en la desembocadura del Río Loña en la capital ourensana y seguiría el curso del mismo, pasando por el ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar, hasta las proximidades de su nacimiento ya en tierras de la parroquia de Loña do Monte (Nogueira de Ramuín).

El tramo perteneciente al ayuntamiento de Nogueira de Ramuín es de unos 7 kilómetros, y en el mismo podremos encontrarnos hasta 18 molinos hidráulicos ya en desuso, lo que viene a demostrar la capacidad productora de cereal de estas tierras en otras épocas.

CAMINO NATURAL RIBEIRA SACRA (RUTA MONASTERIO STO. ESTEVO)

Gran parte de este trazado (aprox. 14 kms.), pasa por el municipio de Nogueira de Ramuín. Comienza en el Alto do Couso, en el ayuntamiento de Esgos y remata en la estación de tren de Santo Estevo, ya en tierras de Pantón (Lugo).

Enlace: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/caminos-naturales/sector-noroeste/ribeira-sacra/default.aspx>

b) Recogida de basura como protección del medio ambiente por parroquias del ayuntamiento

Esta actividad en líneas generales consistirán en desarrollar actuaciones de recogida colaborativa ciudadana de la basura que encontremos en la naturaleza, áreas recreativas y espacios comunes, con el fin de limpiar zonas naturales y concienciar a toda la sociedad de esta problemática.

Metodología: Esta actividad se trata de una propuesta de sensibilización ambiental para la población. Es decir, los voluntarios de manera colaborativa se encargarán de ir recogiendo aquellos residuos que se vayan encontrando por las diferentes parroquias y como en la

anterior actividad contarán con el material necesario para hacerlo. Al contrario que en la actividad primera no se basaran en rutas de senderismo sino en parroquias. Por lo tanto, se encargarán de ir limpiando así las cunetas, parques, áreas recreativas, espacios comunes etc....

Participantes: Toda la población que esté dispuesta a participar y 4 voluntarios que se encarguen de ejecutar la actividad.

Duración: se llevarán a cabo los días martes y/o jueves.

LÍNEA 4. TURISMO ACTIVO y COLABORATIVO

Estas actividades se basan en el turismo rural que se puede definir como aquellas experiencias que abarcan una gran gama de actividades que tienen lugar en áreas agrícolas rurales o no urbanas. Donde los turistas/ visitantes se encarguen de entrar en contacto directamente con la comunidad y puedan observar los diferentes aspectos de convivencia, costumbres y tradiciones propias de la región.

Actividad a) Informa sobre Nogueira de Ramuín

Metodología: Esta actividad se basa en la colaboración de los voluntarios que se encargaran de desarrollar actividades centradas en diferentes aspectos como: la atención al turista, el ofrecimiento de guías que le permitan al turista complementar los conocimientos de los lugares de la Ribeira Sacra, así como, el ofrecimiento de información complementaria en la oficina de información turística de Nogueira de Ramuín.

Participantes: Aquellos voluntarios que quieran colaborar (siendo supervisados e informados previamente por el personal técnico cualificado para

ello), y que por lo tanto se encarguen de dar información y asesorar a los posibles turistas que se acerquen.

Duración: Se llevarán a cabo los lunes y/o viernes. Comprendiendo un horario de 6 horas diarias pudiéndose repartir las horas en función de la demanda.

Actividad b) Adéntrate por Nogueira.

Metodología: Se basará en que los voluntarios realizaran excursiones dirigidas a la población en general que permitan a los vecinos/as conocer nuestro patrimonio de Nogueira de Ramuín. También, podrán compartir experiencias que le enriquezcan sus conocimientos y sobre todo destacar la gran oferta de turismo la cual tiene una parte muy importante; la sociocultural la cual le permite al ser humano conocer de cerca y en vivo otras culturas, otras sociedades, otras formas de vivir etc....

Participantes: Toda la población que esté dispuesta a participar junto con los voluntarios encargados de llevar a cabo esta actividad.

Duración: Se llevarán a cabo los martes y/o viernes. Comprendiendo un horario de 6 horas diarias pudiéndose repartir las horas en función de la demanda.

Línea1: Cuidados	<i>Acompañamiento en casa</i>	<i>Acompañamiento en el exterior</i>	lunes/ miércoles 3h cada actividad. 10:00 a 13:00 15:00 a 18:00
------------------	-------------------------------	--------------------------------------	--

Línea 3: Protección medio ambiente.	<i>Cuidado de rutas de senderismo.</i>	<i>Recogida de residuos en las distintas parroquias.</i>	martes/ jueves 3h cada día. 10:00 a 13:00 15:00 a 18:00
Línea 4: Turismo activo y colaborativo.	<i>Informa sobre Nogueira.</i>	<i>Adéntrate por Nogueira.</i>	martes/ viernes 10:00 a 13:00 15:00 a 18:00

• Temporalización:

* El proyecto comenzara el 1 de noviembre del 2022 y finalizara el 30 de junio del 2023.

* Como se ve reflejado en el cuadro el horario será flexible en función de la demanda y la estación en la que nos encontremos, pero siempre tendrá que cumplirse las 6horas diarias por parte del voluntariado.

- **Presupuesto.**

Actividades	Presupuesto
Diseño y elaboración	783.20 euros
Formación Voluntariado	1.300 euros
Viajes, alojamientos y ayudas.	1.000 euros
Retribuciones de carácter extraordinario al personal de entidades locales.	12.738,40 euros
Material fungible	500 euros
Personas voluntarias	1.440 euros
Gasto de seguro de accidentes y responsabilidad civil	166,63 euros

• Conclusiones.

Tras realizar un análisis riguroso de los diferentes datos mostrados con anterioridad; por un lado, se detecta la necesidad de actuar sobre tres líneas que son: **cuidados, protección del medio ambiente y turismo.**

El estudio comprendido en estas tres líneas ha permitido ver las carencias que existen en ellas y por lo tanto como resultado obtendremos la mejora de las relaciones interpersonales entre las distintas generaciones y como consecuencia se verá reflejado en el ascenso de habitaciones jóvenes en el éxodo rural. En particular, el hecho de que aumente el número de personas jóvenes en el rural va a permitir que exista una mayor tasa de natalidad que de mortalidad y, por lo tanto, la creación de nuevas posibilidades de trabajo en medio rural que podrán ir ligadas a las diferentes explotaciones de la materia prima de este.

Para concluir, es importante contemplar que una parte esencial de este proyecto son los voluntarios/as ya que sin ellos sería imposible realizarlo. Por consiguiente, el contar con un compromiso con la ciudadanía va a permitir también que su duración sea algo continuo en el tiempo que es lo más importante de este proyecto. La durabilidad en el tiempo.

No obstante, se permite a aquellas personas voluntarias extinguir su actividad en un plazo comprendido entre 15 y 60 días. Para que esto cuente con un poco de formalidad será redactado un compromiso por parte de los voluntarios y firmado por la educadora social. Se intentará que este proyecto de difícil ejecución (por la falta de motivación de los voluntarios en general) pero muy ilusionante, tenga una continuidad para que sea efectivo.

Nogueira de Ramuín, 25 de octubre de 2022.

La Educadora social responsable de la memoria

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned to the right of a vertical line.

Fdo: Lucía González Fernández.

ANEXOS:

Acuerdo de incorporación del voluntariado.

Para ser voluntario o voluntaria, debes saber que:

La entidad voluntaria y la persona voluntaria firman un acuerdo de colaboración para empezar a hacer tareas de voluntariado. Las personas que tienen menos de 18 años necesitan la autorización de su padre, madre o tutor legal.

En, _____ a _____ de _____, 2_____

El voluntario o la voluntaria.



Nombre _____

Apellidos _____

Domicilio _____

DNI _____

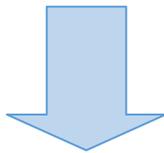
Edad _____

A partir del día _____, del mes _____, año 20_____

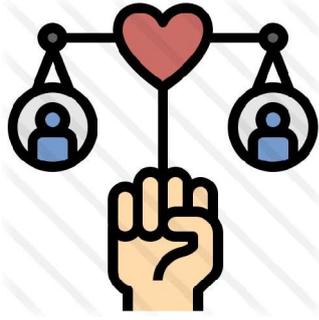
La entidad Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, y yo _____ firmamos este proyecto de voluntariado.

Contrato

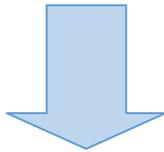
Mis obligaciones:



- 1. Cumplir el acuerdo y compromiso**
- 2. Participar en las actividades organizadas por la entidad.**
- 3. No recibir dinero a cambio de las actividades.**
- 4. Guardar secreto profesional sobre la información que se reciba.**
- 5. Participar en las formaciones.**



Mis Derechos:



Yo como voluntario o voluntaria tengo derecho a:

- 1. Consensuar qué actividades voy a realizar.**
- 2. Tener formación y que me enseñen a hacer las tareas.**
- 3. Que la entidad me pague los gastos durante la actividad.**
- 4. Que la entidad proteja mis datos personales.**
- 5. Tener un Seguro contra riesgo de accidentes.**



Puedo dejar de participar en el voluntariado:



Cuando yo quiera, pero tengo que avisar a la entidad.

También puedo dejar de participar si yo o la entidad no cumplimos las obligaciones y compromisos que firmamos en este documento.



La Entidad y yo nos comprometemos a cumplir el acuerdo que firmamos en este documento.

FIRMA VOLUNTARIO/A:

FIRMA ENTIDAD: